



Municipalidad de Gral. Ramírez
Sarmiento 51- Gral. Ramírez- E. Ríos

DECRETO N° 125 / 2023

VISTO:

El llamado a **Concurso de Precios N° 16/2023**, conf. Decreto Municipal N° 119/2023 de fecha 13/04/2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, el mismo tiene por objeto la contratación de mano de obra para el recambio de aberturas en instalaciones de la Escuela N° 4 "Francisco Ramírez";

Que, se cursaron invitaciones a: "Graf Leandro Matías", "Huber Luciana", "Schmidt Alberto" y "Muller Mario", a fin de presentar ofertas, efectuando la misma únicamente la Sra. "Huber Luciana";

Que, en base a la Planilla suscripta por desde la Secretaría de Servicios Públicos, a cargo del Prof. Roberto A. Riffel, en conjunto con la Jefa del Área de Compras y Suministros, debe procederse a la adjudicación a la única oferente presentada, Huber Luciana, la que se ajusta también al presupuesto fijado;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE GENERAL RAMÍREZ, DEPARTAMENTO DIAMANTE, PROVINCIA DE ENTRE RÍOS, en uso de sus facultades:

DECRETA

Artículo 1º) Adjudicar el **Concurso de Precios N° 16/2023** a **HUBER LUCIANA**, quien cotizó los ítems requeridos en un total de **PESOS CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL (\$ 468.000,00)**, por ser la única oferta y que se ajusta a los intereses de la Municipalidad, a saber:

- Retirar dos (2) ventanas de chapa de 6 metros de largo por 1 metro de alto y colocar en reemplazo dos (2) ventanas de aluminio de igual medida \$ 265.200,00
- Retirar dos (2) ventanas de chapa en Dirección y en un aula de la institución de 1,43 mts de ancho x 1,35 mts de alto, y otra de 2 mts de ancho por 1 mts de alto, colocando en su reemplazo dos (2) ventanas de aluminio..... \$ 202.800,00

Artículo 2º) Proceder, a través del Área Compras y Suministros a cumplimentar los trámites inherentes a la adjudicación.-

Artículo 3º) Refrenda el Secretario de Gobierno, Economía y Coordinación.-

Artículo 4º) Regístrese, comuníquese y archívese.-

DESPACHO MUNICIPAL, 25 de Abril de 2023.-



Dr. Pablo S. Omarini
Secretario de Gobierno,
Economía y Coordinación
Municipalidad de General Ramírez



Cr. GUSTAVO JOSE VERGARA
Presidente Municipal
Municipalidad de Grai. Ramirez